

Derechos fundamentales

En su intención de oración de abril, el Papa Francisco sostiene que todas las personas del mundo tienen el derecho a desarrollarse integralmente y pide especialmente por aquellos que arriesgan sus vidas luchando por los derechos humanos.

07/04/2021

Para defender los derechos humanos fundamentales hace falta coraje y determinación. Me refiero a

oponerse activamente a la pobreza, la desigualdad, a la falta de trabajo, de tierra, de vivienda, de derechos sociales y laborales.

Piensen que muchas veces los derechos humanos fundamentales no son iguales para todos. Hay gente de primera, de segunda, de tercera y de descarte. No. Tienen que ser iguales para todos. Y en algunos lugares defender la dignidad de las personas puede significar ir a prisión, incluso sin juicio. O puede significar la calumnia. Cada ser humano tiene derecho a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país.

Recemos para que aquellos que arriesgan sus vidas luchando por los derechos fundamentales en dictaduras, en regímenes autoritarios e incluso en democracias en crisis,

para que vean que su sacrificio y su trabajo dé fruto abundante.

Intenciones mensuales anteriores.

Las intenciones son confiadas mensualmente a la Red Mundial de Oración del Papa con el objetivo de difundir y concienciar sobre la imperiosa necesidad de orar y actuar por ellas.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-co/article/papa-francisco-derechos-humanos-intencion-mensual/> (17/02/2026)